

Madrid.—Se reciben en esta Adm. de Instrucción y en la Sociedad general de Anuncios.  
Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.  
París.—Mr. Lorete, 61, rue Caumartin.  
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES  
La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO, APARTADO NÚM. 31

## SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 4,50 pts.—Año, 47,50 pts.  
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.  
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.  
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO NÚM. 772

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Lunes 11 de Febrero de 1895.

MADRID.—NÚM. 7.030

## EL 11 DE FEBRERO

Veintidós años se cumplen hoy, á partir del día memorable en que fué proclamada la República como forma de Gobierno de la nación española.

El recuerdo de esta gloriosa fecha, grabada con caracteres indelebles en las páginas de la historia patria, renueva á la vez en nuestros corazones el sentimiento de una melancólica pesadumbre y las albricias de una consoladora esperanza.

Una favorable conjunción de circunstancias ocasionales produjo aquella República primera; tal vez otro accidente imprevisto, en día más ó menos próximo, pero no muy lejano, haya de traernos la segunda.

Larga va siendo nuestra peregrinación por el desierto, pero no deja de ser provechosa para el definitivo triunfo de la democracia.

En 1873 los pasajeros entusiasmos juveniles nos hicieron arrostrar las fatales consecuencias de juegos peligrosos. En lo porvenir, el juicio reposado de la edad madura, con los avisos de la experiencia, dará carácter de solidez á la obra antes vistumbada en el espejismo de la ilusión.

Es ahora menor que en aquella época el número de los creyentes, pero no tardará en ser mayor el de los convencidos.

La nueva generación de jóvenes escépticos puesta hoy al servicio de todas las causas, cambiará de rumbo cuando se haga más difícil la explotación del país, por la gran concurrencia de aspirantes á los beneficios del monopolio.

Y este concurso de competidores en la lucha por la existencia, habrá de producirse á medida que la ilustración se extienda entre las masas populares y se arraigue en ellas la práctica de los derechos políticos, hasta vencer todas las dificultades que opongan á su ejercicio.

Al amparo de la legalidad, y reservando el recurso extremo de las supremas energías para cuando éstas sean provocadas por intolerables violencias de los poderes constituidos, podemos y debemos luchar todos los republicanos hasta conseguir el triunfo de la democracia.

Que la fecha del 11 de Febrero no evoque tristes recuerdos en la mente de los honrados ciudadanos, á quienes preocupan y entristecen ajenas defecciones.

Sea nuestro empeño, además de prestarle cooperación á los aines, dar pruebas de la seriedad de nuestro espíritu y de la rectitud de nuestro juicio á los adversarios.

## LA BOLSA

Por fin vino el alza, tanto más avasalladora cuanto más resistida por el mercado. Sin embargo, los bajistas no tienen derecho á quejarse, por lo mismo que viene anunciándose en todos los tonos desde ha mucho tiempo.

Todos los valores la han tenido de consideración en las últimas semanas, y sólo los Cuatros pretendieron llevar la resistencia hasta donde les fue posible. Una vez llegada esta al límite, ya no hay en el mercado fuerza para contrarrestar el empuje venido de afuera y basado en cálculos que no nos afectan, y hemos subido á la renta de París, entero tras entero, y seguiremos subiendo hasta que también de París venga la contraorden.

Esta es la circunstancia que en nuestra opinión deben tener más en cuenta los especuladores españoles; nuestro carácter de mero tapete sobre el cual los extranjeros realizan sus jugadas. Todo lo que para justificar alzas se pueda decir del estado de nuestro crédito y de nuestra Hacienda, y del estado general del país, es hablar por hablar.

Estos son los términos en que está colocada la cuestión en lo que al alza se refiere, y no parece prudente dejarlos bien sentados; á saber:

Sea el que fuere el estado de prosperidad que nuestro país pueda encontrarse, éste no ejerce la menor influencia en el movimiento ascensional de nuestro Exterior en París, que muy bien podrá prolongarse—¿quien lo duda?—y no nos asustaremos los que no nos hemos asustado de ver nuestros Cuatros muy por encima de 79 por 100.

Pero, prolonguese ó no, lo esencial es que cada especulador opere con la prudencia que, si en Bolsa es necesaria siempre, en estas situaciones falsas lo es mucho más.

Y con esta queda dicho casi todo lo que aquí pudiera decirse. Sólo añadiremos que la Bolsa está ya al alza toda ella, ó casi toda ella, á juzgar por la manera cómo se han cubierto los bajistas.

Los valores al contado siguen progresando en el camino emprendido, siendo de notar que el Amortizable continúa subiendo, á pesar de que ya no se descuenta la disminución de los gravámenes que le afectan, y los tabaceros saben á beneficio de la supuesta próroga del contrato de la Compañía con el Gobierno. Véase ahora el detalle.

El 4 por 100 interior al contado ha subido dos enteros cuarenta céntimos, desde 72'45 á 74'85. El último cambio es á 74'80. A fin de mes ha seguido la misma marcha, desde 72'65 hasta 75'25. El último cambio oficial es de 74'95 pero después siguió subiendo y en el Bolsín quedó á 75'15. El Exterior queda á 83'25, con alza de un entero y cinco céntimos.

El Amortizable queda á 83'60, con alza de 1'35. Cubas: las de 1886 han bajado, y quedan á 110'40, cuando el cambio del viernes pasado (el sábado fué fiesta) era de 110'50. La baja, sin embargo, es escasa, como se ve.

Las de 1890 están á la par. También éstas han tenido escasa oscilación durante la semana y cierran con 0'10 de pérdida.

El Banco de España queda á 387'50, con mejora de tres enteros. Se han hecho también á 388.

Las acciones de la Arrendataria ganan en la semana nada menos que 9 y medio por 100, desde 180'25 hasta 189'75.

Los francos bajaron de 11'30 á 9'40. Las libras se han cotizado el sábado á 37'00.

Los exagerados profetizan el cambio á la par sobre París y Londres. ¡Ojalá fuera cierto!

## TELEGRAMAS

### (DE LA AGENCIA FABRA)

#### Tempestades

Nueva York 10.—En toda América se han desencadenado terribles tempestades que están causando enormes destrozos y muchas víctimas.

En la Florida han quedado destruidas todas las plantaciones, ascendiendo á muchos millones de pesos las pérdidas materiales, y hay también que lamentar la muerte de varias personas.

El temporal en los montes es tan horrible que muchos animales salvajes huyen despavoridos y buscan refugio en las cas.

#### La gripe en Lisboa

Lisboa 10 (1 m.).—La mortalidad en esta capital ha tenido un aumento de mucha consideración durante el mes pasado y días que van transcurridos del actual en personas que venían padeciendo de diferentes enfermedades.

La epidemia de gripe conserva afortunadamente su carácter benigno, no siendo cierto, como han supuesto algunos periódicos, que esté causando muchas víctimas.

#### Conversion en Chile

Santiago de Chile 10.—El Gobierno ha aprobado definitivamente el proyecto de conversión metálica de los billetes de Banco.

#### Noticias de Colombia

Nueva York 10.—Despachos de Colón dicen que el general Insurrección Salimiente se ha sometido.

Añaden que Tolima, con 1.500 insurrectos, han sido batidos en Corozal, sufriendo bastantes bajas, y que las tropas del Gobierno activaban la persecución de éstos.

#### La influenza

Paris 10.—Los periódicos de Berna dicen que la epidemia de influenza sigue propagándose de una manera alarmante, hasta el punto de haberse suspendido las clases en muchas escuelas, calculándose que exceden de 10.000 las personas atacadas.

Añaden que afortunadamente la epidemia reviste caracteres benignos.

#### En Madagascar

Paris 10.—El ministro de Marina ha enviado órdenes á Tolón para que se alistén algunos transportes y cruceros ante la eventualidad de tener que mandar nuevos refuerzos de hombres y municiones á Madagascar.

#### El Gascoña

Paris 10 (2 m.).—La Compañía Transatlántica francesa no ha recibido todavía noticia alguna respecto del vapor correo Gascoña.

La ansiedad pública se va convirtiendo en desesperación, y la mayoría de las familias de los 180 pasajeros que llevaba dicho barco, creen que ha debido ocurrir una terrible catástrofe.

La Compañía Transatlántica francesa recibe constantemente despachos de Nueva York concebidos en estos aterradores términos: «Nada sabemos vapor Gascoña».

Paris 10.—En las oficinas de la Compañía Transatlántica francesa se ha establecido un servicio permanente de empleados para que tan pronto como se reciba alguna noticia referente al vapor correo Gascoña, la comuniquen á los periódicos y la hagan conocer al público por todos los medios posibles.

Constantemente acuden centenares de personas ansiosas de algunos informes.

#### Huelga

Lisboa 10 (12 t.).—Ochocientos obreros de los talleres de la Compañía real de ferrocarriles portugueses se han declarado en huelga.

Las autoridades han adoptado las convenientes precauciones, y la policía vigila para que no llegue á turbarse el orden.

NOTA. A la hora avanzada en que cerramos esta hoja no se han recibido en la Agencia los despachos extranjeros correspondientes á la tarde y noche últimas.

## LA CUESTION MONETARIA

### EN PUERTO RICO

Cansados los comerciantes de la pequeña Antilla de esperar á que el Sr. Abarzuza resuelva el conflicto de la moneda, según

viene prometiendo desde su entrada en el ministerio de Ultramar, han tomado un acuerdo gravísimo, que á nadie debe sorprender si se tiene en cuenta que están paralizadas allí todas las transacciones comerciales y que es imposible la vida económica mientras continúe sin solución el problema.

El acuerdo consiste en recargar con el doble el precio de todas las mercancías, porque únicamente de ese modo pueden compensar el alza de los cambios.

Las clases proletarias, ante tal perspectiva, ven amenazadas de sufrir días de hambre y de miseria en un país que tiene repletas sus Cajas; todo ello por falta de previsión ó sobre de timidez en el Gobierno fusionista.

Semejante estado de cosas tenía que dar seguramente, como fruto, el disgusto que le proporcionaron anteayer al Sr. Abarzuza en el Congreso algunos diputados portorriqueños.

Y lo peor del caso no es ya, al parecer, la resistencia pasada, sino la prometida por parte del ministro al contestar á los señores García Molinas y Martín Sánchez, quienes pedían una vez más solución al conflicto.

Dijo, en síntesis, el Sr. Abarzuza que le parecía una temeridad el resolver nada en lo que toca al canje de la moneda. Y como esto es decidirse fácilmente por el statu quo, casi podemos asegurar que, desde ayer, la situación se ha agravado de hecho, y que, cuando sean conocidas en aquella isla las palabras del ministro, acaso tengamos que lamentar algo cuya responsabilidad sea muy pesada para el Gobierno.

Hemos dicho muchas veces que la isla de Puerto Rico quiere ser española por su dinero, como lo es por su corazón y por su historia. Mal hacen, pues, los que desatienden aspiración tan justa.

Si fuera lícito que los Gobiernos, para resolver las cuestiones de Estado, aguardasen á que la unanimidad de pareceres se manifestase de manera absoluta, jamás tendrían ocasión para implantar ninguna mejora. En todas partes basta el consentimiento de que es buena y útil una idea, para procurar su aplicación.

Por algo vivimos en un país regido por el sistema de las mayorías. Oponerse á él constituye un atavismo político indiscutible en un hombre de la significación y procedencia del Sr. Abarzuza.

Sus palabras de anteayer en el Congreso si no son una disculpa mal improvisada, constituyen una falta de respeto á la opinión general de la isla, que pide cualquier cosa antes que el statu quo que la aniquila y la mata.

Se aguarda acaso á que los agricultores portorriqueños, que son los beneficiados por ese statu quo, soliciten una disposición que reduzca y merme sus ganancias?

Previamente, los reembozos en un ramo de producción, á costa de la vida de todos los demás, representan en todos los países una inmoralidad censurable que los buenos gobernantes están obligados á reprimir.

Cruzarse de brazos en presencia de lo que pasa en la pequeña Antilla, equivale á proteger la irregularidad y el desequilibrio que allí sufren todos los intereses populares.

Plénelo bien el ministro, y no crea que esta cuestión es de las que se arreglan dando tiempo al tiempo y dejando correr el agua.

Hoy sólo llegan á su oído discursos más ó menos molestos; mañana pueden llegar verdaderas acusaciones.

## EL CUERPO DE CONTABILIDAD

Con objeto de resolver las dudas y reclamaciones á que dio origen el real decreto de 6 de Diciembre último, se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden, inserta en la Gaceta de ayer, y cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Tienen derecho al ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad, siempre que lo soliciten en el plazo marcado en la disposición 5.ª de la presente real orden, los empleados, tanto activos como excedentes y cesantes de la Sala de la Península del Tribunal de Cuentas del Reino, que hayan ingresado por oposición, y los que, sin reunir este requisito, cuenten en la misma Sala los años de servicios que exige el caso 1.ª, art. 1.º del real decreto de 6 de Diciembre de 1884.

Segundo. Los servicios prestados en la Contaduría de la Caja general de Depósitos y en la general de la Deuda durante el tiempo que estas oficinas no dependieron de esa Intervención general, no se tendrán en cuenta para la admisión en el nuevo Cuerpo pericial, ni se computarán como prestados en el ramo de Contabilidad.

Tercero. Tampoco se computarán para el ingreso en el nuevo Cuerpo los servicios prestados en cargos dependientes de los diversos centros administrativos del ministerio de Hacienda, aun cuando estos cargos hayan pasado después, por virtud de reformas, á depender de la Intervención general.

Cuarto. Los empleados de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino, como dependientes del ministerio de Ultramar, no tendrán derecho á pertenecer al cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Quinto. Los funcionarios que se consideren comprendidos en el núm. 1.º de la presente real orden y deseen ingresar en dicho cuerpo, deberán dirigir sus respectivas solicitudes, documentadas, al interventor general de la administración del Estado dentro del plazo de quince días, siguientes á la publicación de la presente disposición en la Gaceta de Madrid.

## REPUBLICANOS HISTORICOS



DON TOMÁS PÉREZ LINARES

Hijo de una distinguida y liberal familia, nació D. Tomás Pérez Linares en Finistral (Alicante) el año de 1838.

Su abuelo D. Tomás Linares, que era presidente de la Diputación provincial de Alicante el año 44, tomó parte muy principal en el pronunciamiento á favor de Espartero. Aquel desgraciado suceso fué causa de que perecieron fusilados 25 liberales alicantinos, entre ellos el joven abogado D. Vicente Linares, primo hermano de nuestro querido correligionario, cuya familia tuvo que arrostrar las penalidades del destierro. Su padre, que ejercía la profesión

## Escuela Central de Artes y Oficios

He llegado, señor ministro, al punto que corresponde al concepto de las asignaturas, y antes he de manifestarle que de las buenas disposiciones y ánimos de usted y del señor director de Instrucción pública nadie duda, y menos los que pertenecemos al profesorado en altas y bajas escalas. Si queremos que el reglamento sea verdad mientras viva y no se modifique. Pero necesita modificación, porque las necesidades son otras de las que imperaban cuando le aprobó y firmó el integerrimo Sr. Navarro Rodrigo.

Antes una advertencia. Tengo entendido que en los presupuestos aparecen como separadas las nuevas secciones y las antiguas de la Escuela. Ni usted ni el señor director de Instrucción pública habrán caído en la cuenta del terrible dualismo que, á la corta ó á la larga, se podrá originar, y, sobre todo, cuando se trata de profesores interinos. La Escuela no es más que una, y todo principio de división debe ser arrancado.

A los buenos entendedores les bastan pocas palabras. Conviene además, que en lo de las gratificaciones se vaya con pies de plomo. Dejar cesantes á los que cobran mil ó setecientos pesetas para agregarlas á los que cobran seis ú ocho mil por otros sueldos y otras gratificaciones, no parece muy equitativo, y huele á desdorado poliquismo. Quien mucho abarca poco aprieta, y tal vez deje á cargo de algún ordenanza el orden y desempeño de la cátedra sin que se le conceda la debida retribución. Hay que asistir á cátedras y llenar las horas reglamentarias, y el que no pueda cumplir que lo diga, y otro sea nombrado en su lugar.

Como bases fundamentales en las dos secciones generales, en la artística y científica, figuran la Aritmética, el Algebra, la Geometría y la Trigonometría.

Entre la sección artística-industrial primitiva y la recientemente creada, nótese una anomalía, ó sea que para la segunda se exige el Algebra, mientras que no figura para la primera. Yo creo que en ambas es precisa; pero hago notar la falta de unidad; de donde resulta que, según lo exigido, en las secciones antiguas, en un año, se dan por suficientemente estudiadas la Aritmética y Geometría, lo que no me explico, puesto que con tan elemental preparación hay que estudiar Física, Mecánica y Motores, estudio que siempre habrá de ser muy insuficiente sin el Algebra. Conviene, pues, que los que vayan por tal camino, prescindiendo ahora de todo elemento artístico, cursen también el Algebra, y que sea la asignatura de Aritmética y Algebra en un año, y la Geometría y Trigonometría en otro; de forma, que lo mismo que se exige como preparatorio para la Electrotecnia, se exija para los que echan mano de las ciencias en las enseñanzas de las secciones antiguas. No me explico la enseñanza de la Física y la Mecánica como ramo aparte, sin el Al

de médico, vióse forzado á abandonar aquella provincia, trasladando su domicilio á Albacete.

En el Instituto de esta capital cursó el Sr. Pérez Linares la segunda enseñanza hasta alcanzar el título de bachiller, empujando después la carrera de médico cirujano, cuyos estudios hizo en la Universidad de Madrid, mereciendo siempre el aprecio de los profesores, que le consideraban como uno de los alumnos más aventajados.

Después de obtener su título con la calificación de sobresaliente, pronto alcanzó merecida fama, recogiendo grandes utilidades en recompensa de sus trabajos.

Como director y médico del Hospital provincial de Albacete, dió una prueba de su abnegación renunciando el sueldo en favor de la beneficencia.

Fué amigo muy querido de D. Nicolás María Ribero, á quien profesaba cariño filial, y siguiendo sus enseñanzas, afilióse en el partido democrático el año 61, luego de haber terminado su carrera.

Algunos años después llevó á cabo trabajos revolucionarios de reconocida importancia.

Luchando contra la influencia oficial de los partidarios de la monarquía en la elección de las Constituyentes del 69, obtuvo 22.000 votos de los 40.000 electores que en aquella provincia acudieron á las urnas.

Diputado á Cortes en 1873, el Poder ejecutivo de la República le confió su delegación especial en Albacete, y encargado del gobierno civil trabajó por la causa del orden, combatiendo á los cantonales y logrando derrotar en los campos de Chinchilla al general Contreras, que disponía de fuerzas muy superiores.

El Sr. Pérez Linares siempre ha permanecido fiel á las doctrinas del republicanismo histórico, y hoy figura dignamente como vocal en la junta directiva del partido.

gebra y la Trigonometría, dada por supuesta la Geometría.

Éjense en esto el señor ministro y el señor director de Instrucción Pública, el rector de la Universidad y los profesores numerarios de la Escuela. Más direcí con especialidad se han de estudiar la Mecánica y la Electrotecnia, precisos son conocimientos matemáticos aún más delicados, á no ser que se busque una enseñanza pasajera y muy acomodada á señorías.

Tal es mi opinión. Bajo el punto de vista artístico, lleva otro concepto la asignatura de Aritmética y Geometría, y en la antigua Escuela. En la sección Artística industrial reciente se piden el Algebra y Trigonometría.

Las asignaturas de Aritmética y Geometría figuran como preparatorias del dibujo: Preparatorias de LINEAL, dicen las Memorias, y Aplicadas á las Artes y Oficios, nos dicen los Programas.

Ahora bien, como en la Escuela Central de Artes y Oficios, secciones antiguas, no es común la cátedra de Aritmética y Geometría para todas las enseñanzas, y la Geometría plana y del espacio no pueden ser explicadas adecuadamente sin el Algebra, se echa de ver, dada la extensión de los programas, que no cuadra á lo debido y que por lo mismo no podrán salir más que prácticos más ó menos entendidos, pero que con tales elementos solos, no se podrá resolver, llegado el caso, la dificultad grave que se ocurre ni en lo científico ni en lo artístico. Las artes industriales son consecuencias de la aplicación del arte en lo sustantivo, y en el arte, en cuanto arte, pide y exige, ya para las formas en sí mismas, ya para las formas aunadas en un mismo plano, y en planos diferentes, la observancia de las leyes de la perspectiva.

Como se podrá calcular el efecto de las sombras en los relieves y molduras de cualquier objeto artístico industrial, y cómo las posiciones posibles de cada motivo, ya sea inorgánico ú orgánico, en las esculturas y pinturas sin los cálculos previos que enseñan los mismos Leonardo de Vinci, Miguel Angel, Benvenuto Cellini y algunos artistas españoles de primera fuerza? ¿O en la naturaleza no hay distancias, y por lo tanto, masas más ó menos densas de luz y sombra, dimensiones mayores ó menores, que todo debe ser, debidamente combinado para producir el efecto apetecido?

Si la enseñanza se ha de limitar á simples y mecánicas copias de modelos, sobran todos los profesores, y los ordenanzas y bedeles bastarían.

Es conveniente, pues, y preciso que la enseñanza de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, tenga en la Escuela una unidad de que hoy carece, y que sirvan con toda su amplitud, lo mismo para el que busca un título de perito industrial eléctrico, como al que aspira al título de perito de industria artística, título que también debe darse al obrero, pues no hay razón de que en la misma Escuela unos

puedan obtenerle y otros no le alcanzan. Para cerrar este artículo añadiré unas líneas. ¿Para qué ha de valer el título? ¿Dará derechos? ¿O será de simple adorno? Si da derechos, supongamos, el artístico industrial, ¿valdrá más que el haber cursado en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando?...

PROBLEMAS AGRICOLAS

Sr. Director de EL GLOBO.

Muy señor mío, de mi mayor consideración: Confiando en el carácter y condiciones que concurren en el periódico de su digna dirección, siempre abierto y dispuesto a defender las causas más generosas y levantadas, me dispensará que le moleste un pobre lugar-no, pidiéndole un pequeño espacio en las columnas de EL GLOBO, no para contender con los llamados trigueros señalándole el riesgo a que se exponen con sus excesos proteccionistas, ni para censurar a los que se titulan librecambistas por las concesiones otorgadas en la fórmula de transacción; pues no soy de unos ni de otros, ni entiendo un ápice de cuál de los dos sistemas ó escuelas sea mejor para los pueblos, y por lo siguiente, para los agricultores. Unicamente me propongo, con la benevolencia de usted, ver si puedo hacerme oír a los poderes públicos, hoy que tan en boga se halla en la protección a la agricultura.

No se trata de ninguna enemiga del proyecto, ni de la subida del Arancel, ni de conseguir alguna prima para exportar, ni de beneficios análogos, se trata y páseme usted, de que los agricultores ó contribuyentes de esta villa completamente agrícola, quieren pagar sus tributos con arreglo y en proporción a lo que tienen.

Ya ve usted que con semejante proposición, no puede tacharse de egoísta, ni de que la protección pretendida por nosotros vaya a poner al Gobierno en un grave aprieto, así como tampoco de que seamos sospechosos a ésta ó la otra fracción.

Hace doce años que venimos pidiendo y reclamando lo que llevo dicho, y unas veces no se nos oye, otras sí, pero nada hemos conseguido, y otras, hasta se nos ha negado documentos y trabajos que importaban algún dinero y molestias, para no acceder a lo que con tanta justicia solicitamos desde el año 1882.

Es posible que una petición tan justa como la de los contribuyentes de esta villa no sea atendida por los poderes públicos? Pues, no, señor; sin duda porque demandamos en justicia, y porque no llevamos bulla ni podemos dar desazones al Gobierno.

Como no conozco a ningún diputado triguero ni proteccionista, é ignoro si entre ellos hay alguno agricultor, no me dirijo personalmente a él en demanda de que presente a las Cortes una proposición de ley ó una adición a la de Presupuestos, próxima a discutirse, que, poco más ó menos, diga: Art. 1.º Se faculta al ministro de Hacienda para que, desde el próximo ejercicio económico, puedan las delegaciones de Hacienda designar menor cupo de riqueza a aquellos pueblos que acrediten, mediante una comprobación oficial sobre el terreno, que no poseen la que les tiene designada la Administración.

Yo no entiendo de leyes ni de su confección, pero la fórmula que propongo, aunque mal redactada, es en su fondo una verdad, y sería para estos agr cultores la solución del problema que tanto preocupa en estos días; pero por lo mismo que sería la solución de los agricultores, nadie se cuidará de ella.

De no resolver la Administración algo favorable en el sentido que indico, la situación de los labradores de esta villa es insostenible. Conviene, pues, dictar pronto disposiciones que regulen este anormal estado en que se hallan los contribuyentes, antes que sucedan cosas más graves.

El problema no es para el Estado, ni para nadie, gravoso; queremos únicamente contribuir a las cargas del Tesoro, según dispone la Constitución, en proporción a lo que tenemos.

Este es el verdadero patriotismo y la verdadera fórmula.

J. L.

CRONICA CIENTIFICA

Papel de madera

Antiguamente sólo se hacía el papel con trapos viejos, y á estos venables desperdicios se debían los papeles sólidos y resistentes que desafiaban las injurias del tiempo, y que, aunque adquirían un tono amarillento, se conservaban perfectamente, hasta el punto de que el niño podía leer el libraco que largos años atrás hizo las delicias del abuelo. Esos viejos libracos, encuadernados en becerro, guardaban en su textura un perfume de antaño lleno de encantos.

Hoy día, á la pasta de trapos ha reemplazado la pasta de madera, y el papel presenta un aspecto más elegante: es blanco, lustroso, pero dura poco tiempo, y nuestros descendientes conocerán el libro centenario en muy mal estado.

Sea como sea, la fabricación de la pasta de madera presenta mucho interés, y es una de las más curiosas aplicaciones de la Química á la industria.

Alemania, Inglaterra, Austria y Noruega, suministran dicho papel á los demás países, siendo la primera de las citadas naciones la que más progresos ha hecho en este género de industria.

Los recursos de madera con que cuenta Alemania son infinitamente más pequeños que los de Austria y Noruega, y sin embargo, gracias á los perfeccionados procedimientos del químico Mitscherlich, produce actualmente cada año más de 150.000 toneladas de pasta de madera, siendo un tercio de ella exportada al extranjero.

El perfeccionamiento consiste esencialmente en tratar la madera por el bisulfito, en vez de la sosa.

Las maderas tiernas como el pino, el abeto, el tilo y el abedul, son las que más se emplean para la fabricación del papel, porque la desgregación de sus fibras es más fácil, y dichas fibras son menos coloreadas que las de las maderas duras.

La materia más utilizada en Alemania es el abeto de la selva negra y de Odenwald. Se cortan los árboles cuando tienen un diámetro de 25 á 35 centímetros, y se separan las partes duras, como los nudos, la

corteza, y todo lo que sea de la pasta, de difícil digestión.

A este trabajo preparatorio se dedican los obreros más hábiles.

Los troncos de abeto, limpios ya, se dividen en trozos de unos dos metros y medio de largo, y se les coloca después bajo la acción de una poderosa cuchilla, que los subdivide en pedazos de 0.075. Estos pedazos se depositan, por porciones de 10.000 kilos, en inmensas calderas de 10 metros de largo y cerca de 4 de diámetro, las cuales comunican, por diversas espitas, con un depósito de agua, un generador de vapor y varias cubas que contienen la solución química necesaria para el tratamiento de la madera.

La primera operación, llamada digestión, tiene por objeto reblandecer la madera, y dura cerca de diez horas. La caldera, herméticamente cerrada, recibe corrientes de vapor, que penetran en los poros de la madera, haciendo salir el aire y preparando el camino á una solución de bisulfito de cal, que ataca á su vez la materia resinosa de la madera. Terminada esta primera operación, se detiene el vapor, se evacúa la lejía y se introduce una nueva solución de bisulfito, más concentrada que la primera, que acaba la eliminación de la resina.

Entonces comienza el segundo período, el de cocción, que dura veinte horas, y durante el cual se aumenta progresivamente la temperatura por medio de corrientes de vapor muy cargado.

A 70 grados, el bisulfito ataca la materia incrustante de la resina; á 100 grados penetra en los poros íntimos de la materia. La presión aumenta con el calor, y no debe pasar de 3.56 kilos por centímetro cuadrado.

Cuando la cocción ha terminado, se evacúa la solución de bisulfito que se empleará para otra nueva operación; se reduce la presión á la de la atmósfera, y se introduce en la caldera gran cantidad de agua, que arrastra la pulpa á los depósitos donde se lava, batiéndola minuciosamente.

Cuando la pulpa está perfectamente limpia, lo cual se reconoce por el grado de pureza del agua, se golpea con mazos, se pone á secar al aire, y se embala después, para la expedición, en hojas del grueso de un cartón, formando paquetes de 90 kilos.

Esta pasta se somete luego en las fábricas á las operaciones ordinarias de la fabricación de papel.

Tal es, á grandes rasgos, la curiosa transformación de un tronco de abeto en hojas de papel.

Diversas clases de pavimento

¿Cuál es el mejor pavimento: la madera, el asfalto ó el granito? Esta pregunta es objeto de interminables controversias y discusiones.

Según el punto de vista desde donde se considere la cuestión, siempre resulta uno de los pavimentos mejor que los otros dos. El granito tiene la dureza, el asfalto la facilidad de la colocación, y la madera la ausencia de sonoridad; pero los higienistas rechazan la madera por desconfianza, las gentes pacíficas detestan el ruido de los coches en el granito, y los ingenieros se lamentan de ver constantemente el asfalto en mal estado.

Nosotros no nos ocuparemos en ponerlos de acuerdo; pero señalaremos una interesante estadística publicada en Londres, determinando qué clase de pavimento corresponde al minimum de caídas de los infortunados caballos.

Durante un período de cincuenta días, se ha observado y registrado desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche el número de caídas de los caballos en calles donde la circulación cotidiana es de 6.000 de aquellos animales por término medio. Durante dicho período, han ocurrido 542 caídas en pavimento de madera, 719 en el granito, y 1.066 en el asfalto. La victoria corresponde, pues, al pavimento de madera.

Conviene notar que el caballo es un cuadrúpedo de asombrosa instabilidad, principalmente cuando se le provee de herraduras y se le obliga á circular por un suelo artificial. La circulación en las calles de las grandes ciudades, da perpetuamente el espectáculo de caballos lamentablemente inutilizados. Estas pobres bestias protestan á su manera contra el empleo anormal que se hace de ellas, ahora que los procedimientos de tracción mecánica han adquirido la perfección y potencia compatibles con la circulación de las grandes ciudades, llenas de obstáculos y recubiertas de una capa dura y resbaladiza.

CUADROS DE MI TIERRA

ESCARDA

Si Galicia despierta en el ánimo dulce melancolía con sus campos, siempre verdes, y Andalucía entusiasma con su cielo siempre azul y sus canciones siempre lujuriosas, mi tierra, mi querida tierra, tiene también sus encantos y sus atractivos, sus tradiciones venerandas y su poesía íntima...

La musa retozona que destilaba miel en los idilios pastoriles del dulce Garcilaso, podía igualmente inspirarse en las escenas rústicas que se desarrollan al calor de aquel sol y de aquellas arrollas henchidas y saturadas de suprema ternura... Y es que allí, como en todas partes, el poeta, el alma que sabe gustar de la belleza encuentra en cada hogar modesto y en cada campiña fecunda motivo para entonar un canto impregnado, como el espíritu que lo crea, de rítmica armonía y lánguida tristeza...

Abril, el mes que el ático Campoamor convierte, con su agrídulce humorismo, en diablito inspirador de las pasiones jóvenes, es allí anual reclamo de la escarda, que operación agrícola, que arranca más sonrisas en las aldeanas y da al céfiro más cantos de chichuelos precoces y maleantes... De cada sembrado, verde como el color que simboliza la esperanza, surgen, libres como el aire en que se pierden y desiguales como el trabajo que acompañan y arrullan, diálogos en que el chiste picaresco y la malicia intencionada, dejan en el oído algo del eco blando y penetrante del pecado... Pero no; no es la chanza de mis paisanos la explosión obscena de la saturnal cortesana y de la ergía erótica: el natural pudor y la castidad, que resiste á la tentación, contiene la lengua de los habladores y blinda la virtud acrisolada de las lugareñas, que las oyen con más curiosidad que devoción.

Y toda la tarde, sin tomarse más descansos que el preciso para comer, la gente de la escarda, chicos y mozas, alguna mujer y el capataz, casi siempre un viejo que, ya inútil para el trabajo de la labranza, todavía se siente fuerte para disputarle á la tie-

rra su producto, andando lentamente y en corvados, surco arriba y surco abajo, pasan y repasan el trigo, hasta acabar con las plantas dañadas, que esprimen con su chuparra de parásito, la caña esbelta que encierra en su zurrón la espiga embrionaria... No se cansan de la incómoda posición ni del molesto rozar en el rostro del sembrador: con voluntad de hierro y resistencia de atleta, limpian y cantan á la vez, sin que el desfallecimiento enerve sus brazos, ni la pesadumbre amargue sus tonadas espontáneas, como gorjeos de pájaros... Nada perdona la hoz: ningún hierba se escapa á su guadaña dentada, que corta y vuelve á cortar sin compasión, como la parca implacable va segando las vidas... Mas, para la alegría que reina en la alborozada cuadrilla, no tienen la operación que practican la terrible semejanza de la obra de la muerte... La juventud que preside la labor fatigosa aleja de allí todo pensamiento triste, conspirando á que el gozo estalle y se desborde y se escape en carcajadas resonantes...

Tal es el cuadro de la escarda, que el recuerdo de mi tierra trae á mi memoria y que yo, sin querer, bien lo sabe Dios, privo de la luz de un sol radiante y de una perspectiva deliciosa... Pero ¡ay! que mi pluma no es el pincel de los asuntos campestres, ni el genio que el poeta inmortalizó en sus idilios pastoriles...

Va á caer la tarde y el trabajo es imposible al aproximarse la noche, y el retorno al pueblo se impone... Por el camino adelante marchan reunidos y contentos, olvidados ya de sus trabajos y anhelando volver á sus hogares... Marchan algo despacio y con la vista hac a el pueblo que empieza á envolverse en misteriosas penumbras, extinta ya la luz erepuscular que destacó con vivas claridades sus contornos... Ni en el campo que abandonan ni en la aldea próxima y callada que se les acerca, dejan ni esperar el dolor sordo y punzante que envenena la molición y la holganza... Son pobres, pero son felices...

RICARDO LODARES GIRON

LA EMBAJADA MARROQUI

El personal de la embajada visitó ayer el Museo de Ultramar, cuyo director, señor Vigil, les dispensó todo género de atenciones.

Más tarde, los moros fueron á casa del señor Cánovas, donde en obsequio suyo hubo una recepción brillantísima.

No es exacto, según noticias autorizadas, que el Consejo Supremo haya tomado acuerdo alguno en el procedimiento contra el general Fuentes.

El asunto está en estudio, prevaleciendo la creencia de que, declarado competente para tramitarlo y resolverlo aquel alto Tribunal, seguirán su curso las diligencias sumariales con arreglo á la ley y sin perder de vista los indicios existentes acerca de la perturbación mental del procesado, que acaso haga innecesaria la terminación de la causa por sentencia.

De todos modos, la opinión general reputa el hecho de delito común, al cual no es aplicable otra penalidad que la establecida en la legislación ordinaria, de acuerdo con lo resuelto por el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército.

En la Academia de Medicina

Ayer se verificó en la Sala de actos de este ilustre Cuerpo la recepción del nuevo académico, doctor D. Baldomero González. Su discurso versó sobre el tema de «Higiene del niño abandonado durante su primera infancia».

Fue hermoso y elocuente, y según opinión del numeroso público que le escuchaba, nutrido además de buena doctrina, recogida del estudio y de la práctica durante su larga y meritisima carrera profesional.

Sustentó los principios de mejorar las condiciones de vida de aquellos desgraciados seres, aumentando su resistencia orgánica contra las causas de morbilidad y de muerte, y expuso las medidas higiénicas que debieran implantarse, basando sus opiniones en datos de estadísticas nacionales y extranjeras, y demostrando mucha erudición y claridad de juicio en el estudio que hizo de las Inclusiones y Maternidades.

A nombre de la Academia, contestó al doctor González Alvarez el sabio director del Hospital de Niños, doctor D. José Ribera y Sáenz, quien después de hacer merecido elogio de su apadrinado, abogó por la promulgación de una ley que proteja á la primera infancia, como forma de llevar á la realidad muchas de las ideas expuestas por el nuevo académico.

Bien merece el doctor González Alvarez el honorosísimo puesto que desde ayer ocupa.

NOTICIAS

MADRID Ayuntamiento

Los portadores de las carpetas números 499 á 578 del cupón 26 del empréstito de 1888, y los de las señaladas con los números 86 á 104 del cupón 66 del empréstito de 1861, vencidos ambos en 1.º de Enero del año, podrán hacer efectivo su importe en la Tesorería municipal, hoy lunes, de doce á dos de la tarde.

En las tenencias de alcaldía de los distritos de esta corte dió principio ayer por la mañana, á las nueve, el acto de la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual.

El Ayuntamiento anuncia al público, por término de diez días, la subasta para la ejecución de las obras de reconstrucción de una parte del muro de cerramiento del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en la secretaría de la Corporación municipal, todos los días no feriados, de una á tres de la tarde.

También anuncia la provisión de diez plazas de médicos numerarios aspirantes del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, mediante oposición pública, que se verificará entre profesores supernumerarios.

El plazo para las solicitudes terminará el 4 de Marzo próximo.

La Gaceta de ayer publicó un anuncio de la Real Academia Española, poniendo en

conocimiento del público que ninguna de las composiciones presentadas al certamen abierto en 24 de Junio de 1892, cuyo tema es «Biografía y estudio crítico de cualquier escritor castellano de reconocida autoridad literaria y lingüística, y cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo presente», tiene mérito bastante para obtener el premio ofrecido.

Los autores de las tres Memorias señaladas con los números 4, 2 y 1, entre las presentadas al certamen, cuyo tema es «Gramática y vocabulario del poema del Cid», merecen grandes elogios de la ilustre Corporación.

Sometidas á votación estas tres Memorias, enjuiciada celebrada anteanoche por la Academia obtuvo el premio la señalada con el núm. 4, que lleva el siguiente lema: «¿Quién nos darie nuevas de myo Cid el de Bivar?», cuyo autor es D. Ramón Menéndez Pidal.

Diputaciones castellanas

Ayer se reunieron en la Diputación de Madrid y celebraron su última sesión.

En definitiva no se adoptó ningún acuerdo; sólo fueron tomadas en consideración las ideas generales esbozadas por el señor Silió, levantándose acta de sus manifestaciones, con la aprobación de todos.

A la una y media terminó la reunión. Ayer mismo comenzó el desfile, partiendo para sus respectivas provincias muchos comisionados.

La suscripción abierta para sostenimiento del Asilo de los Yescerías y en favor de la Sociedad Protectora de los Pobres, alcanza á la suma de 31.184 pesetas.

Continúan recibiendo donativos en casa del señor marqués de Urquijo.

Ayer por la mañana falleció en Vigo la señora marquesa de Valladares, madre política del marqués del Pazo de la Merced.

En la última sesión de la Academia de la Historia, celebrada bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, leyó el Sr. Codera un extenso informe acerca de una obra de estudio de la dominación árabe en España, por el predilecto discípulo del Sr. Dozy.

El correspondiente Sr. Vives presentó algunas medallas de su propiedad, de gran mérito artístico sobresaliendo una que representa el busto del gran duque de Alba.

El Sr. Simón leyó un resumen curioso, describiendo los manuscritos del siglo xv, que posee el Municipio de Palencia, y el Sr. Moreno Sánchez, canónigo archivero de la Catedral de Zaragoza, dió cuenta del examen de documentos que importan á la historia eclesiástica y modifican algunos conceptos expuestos en La España Sagrada.

Baile de Escritores y Artistas

El día 16 del corriente se celebrará, según costumbre, en el teatro Real, el baile de la Sociedad de Escritores y Artistas, con iguales ó mayores atractivos que en los años precedentes.

La orquesta será numerosa, y estará dirigida por los reputados maestros Urrutia y Hierro, y ejecutará, además de la sinfonía que dará principio á las doce y media de la noche, doce piezas escogidísimas, divididas en dos partes.

Las dependencias del local estarán esmeradamente servidas.

De la fonda, café, confitería, guardarropa, etc., se encargarán personas de reconocida competencia.

En el guardarropa sólo se exigirá por los abrigos de cada persona una peseta.

PRECIOS

Palcos proscenios plateas, bajos y principales, 150 pesetas; idem proscenios segundos, 60; palcos plateas, 75; idem bajos, 100; idem principales, 60; idem segundos, 30.

Billete personal, 15 pesetas. Los pedidos de palcos y billetes personales pueden dirigirse á la secretaría de la Asociación, Clavel, 2, principal izquierda.

Quedan, además, establecidos los siguientes puntos de venta: Escribano, Puerta del Sol, 2.—Llaguno, Peligros, 10 y 12.—Café Suizo.—El Buen Gusto, Carretas, 19.—Tejeda, Arenal, 7 y 10.—New England, Carrera de San Jerónimo, 39.—Café Oriental.—Peregil, Cedaceros, 2.—Gil, Carrera de San Jerónimo, 2.—Ondátegui, Montera, 36. Está reservado el abono.

Una errata

En el juerga crítico del hermoso drama de Echegaray Mancha que limpia, salió ayer, entre varias otras erratas, una que necesita rectificación.

Rival y hermana se dice de Enriqueta, apreciando su relación con Matilde, y debe decirse, según se escribió, rival y casi hermana.

Se nos ruega que llamemos la atención del alcalde sobre las licencias que se conceden para revocar fachadas de casas del distrito del Hospital, que hace años están denunciadas como ruinosas. En este caso se hallan algunos edificios de la plaza de Lavapiés.

Algunos comerciantes proyectan elevar una exposición á la superioridad para que se eviten tales abusos.

El servicio telegráfico de Andalucía se remite por correo. El de Lisboa escala en Badajoz, y sigue interrumpido el cable de Canarias.

Compadecido el cardenal Monescillo de la situación en que se hallan los hijos del general Fuentes, se dirigió al director de los Escolapios, manifestándole que se encargaba de la educación de aquellos.

El general Fuentes le ha hecho presente su agradecimiento en una expresiva carta.

El ministro de Marina presentará en breve un proyecto de ley, en el que se conceden derechos pasivos al personal subalterno de la Armada, adaptándose á la ley de retiro de 1865 y en consonancia con los que hoy se disfrutan en el ramo de Guerra.

Aunque parezca mentira, el tribunal de oposiciones á la cátedra de Dibujo del natural y del antiguo de Barcelona terminó su cometido, declarando desierta la cátedra, á que aspiraban 11 opositores, entre ellos artistas con primeras medallas, antiguos pensionados y otros de grandísimo crédito.

Entre estos se cuenta el famoso pintor y dibujante Pellicier, cuyo nombre honra á su patria más allá de las fronteras.

Solicitud de indulto

Los diputados provinciales de Zamora D. Marcelino del Valle, D. Saturnino Santos y D. Sixto Morán están gestionando el indulto de cinco reos, sentenciados á la última

pena en San Pedro de Ceque, pueblo de aquella provincia.

Para apoyar los nobles deseos de dichos señores es muy probable que se les unan en sus gestiones los senadores y diputados á Cortes por Zamora.

Con motivo de hacer entrega de libretas de la Caja de Ahorros del Centro Instructivo del Obrero, con las cantidades que la junta de gobierno del Monte de Piedad ha destinado para dicho objeto, se celebrará en su local social, Mayor, 18, una velada artística en honor de dicha junta, en la que tomarán parte las señoritas Mejueto, Reina, Sayas, señora de Palasca y Sres. Soler (E), Calvo, alumno pensionado del ministerio de Fomento, por oposición, Montero Guervós y los alumnos de las clases del Sr. Bornos, de este Centro.

Temperatura

A las ocho, 7.—A las doce, 13.—A las cuatro, 10.—A las seis, 8.—Máxima, 15.—Mínima, 4.—Barómetro, 704.—Lluvia.

PROVINCIAS

A bordo del vapor Africa, que llegó anteayer á Málaga, procedente de Melilla, se advirtió la falta del teniente de Artillería D. Diego López.

Como se notara que éste había desaparecido, se registró el barco minuciosamente, sin hallar rastro ni huella alguna del modo cómo efectuó su fatal resolución.

Créese que se haya suicidado, porque López era hipocondríaco y tenía la monomanía de que se encontraba arruinado, precisamente cuando más próspero era el estado de sus negocios.

La crisis obrera

El gobernador de Cádiz ha suspendido su proyectada visita á los pueblos en que la crisis obrera aparecía con caracteres de mayor gravedad en vista de que, una vez mejorado el tiempo, la continuación de las obras públicas y particulares mejorará la situación.

La prensa del Puerto de Santa María y de Jerez censura al ministro de la Gobernación, que se niega á escuchar las peticiones de socorros para atender á la crisis obrera.

Otros hacen objeto de sus censuras al gobernador de la provincia, por su rigor contra el Ayuntamiento de Arcos por haber pedido directamente auxilios al Gobierno.

Mil quinientos obreros de Ronda se han presentado al alcalde solicitando socorros y trabajo.

El Ayuntamiento les dió pan, y les ofreció aliviar su desgraciada situación, debida á las lluvias, que paralizan las faenas agrícolas.

El meeting de Ciudad Real

Se celebró el jueves por la noche, con asistencia de muchos labradores, comerciantes é industriales y representantes de los Círculos y Corporaciones en el salón del Círculo Artístico Comercial.

Saludó á la concurrencia el presidente Sr. Pérez.

Expuso el objeto del meeting el señor Haro.

Discreparon un tanto de su criterio los representantes de la Diputación provincial, y esto dió ocasión á que el joven orador pronunciase, como él sabe hacerlo, tres brillantes rectificaciones.

Después formuló y expuso á la aprobación general las siguientes bases:

- 1.º Regargo arancelario de los trigos, en 350.
2.º Idem id. las harinas, en 550
3.º Gestionar de las empresas ferroviarias la rebaja de precios de transporte de granos y harinas del centro al litoral.
4.º Que el recargo sea permanente, quedando autorizado el Gobierno para cercenarlo cuanto exijan las necesidades públicas y con la condición de dar á las Cortes cuenta inmediatamente de abrirse.
La Asamblea aplaudió estas bases; pero los diputados las creyeron algo exageradas, y á fin de no empeñarse en un debate estéril, se otorgó al Sr. Haro un voto de confianza para que arreglara con aquellos las insignificantes deferenencias, y telegrafara lo acordado á las diputaciones castellanas.

El comandante de Marina de Sevilla telegrafía al ministro del ramo que el río Guadalquivir ha subido sobre su nivel ordinario 5 metros 25 centímetros.

El termómetro acusaba ayer en aquella población 14 grados sobre 0, y el barómetro 764, dominando viento SO, caluroso.

Telegramas oficiales

Oviedo.—El tren descendente descarriló pasado puerto Pajares, siendo remolcado hasta Fierros por máquina de socorro, donde continúa por estar vía interceptada.

Valencia 10.—El juez de instrucción de Gandía, auxiliado por Guardia civil, giró el día 8 una visita á todos los casinos y tabernas, sorprendiendo una partida en el Círculo gandiense, incautándose de más de 700 fichas y unas 2.400 pesetas en metálico. Fueron detenidos ocho individuos.

SUCESOS

Crimen supuesto

En la madrugada de ayer fué hallado por el sereno que presta servicio en la plaza de las Salesas, un pliego, en las escaleras del juzgado de guardia, documento que hizo llegar en seguida á manos del juez, pues á él precisamente iba dirigido.

Contenia la siguiente denuncia anónima: «En la calle del Limón, núm. 22, piso bajo, se ha cometido un misterioso y terrible crimen. Ha sido envenenada una mujer. Los asesinos son su marido y un drogiero. El juez debe inmediatamente incautarse de todos los medicamentos que parezcan en la casa. Hágase justicia.»

Inmediatamente, el juzgado comenzó á instruir las diligencias en persecución del supuesto delito, dando un resultado hasta ahora dudoso acerca de la verdad de semejante denuncia.

Con efecto, en la citada casa se hallaba de cuerpo presente el cadáver de una señora llamada Doña Práxedes Iglesias.

Su esposo, D. Leopoldo Queipo, en los momentos de presentarse allí el juzgado, dormía.

Fueron detenidos este señor y el drogiero, igualmente denunciado; pero todas las diligencias practicadas después no han aportado indicio alguno para la comprobación del delito.

Tampoco lo dió el reconocimiento exterior del cadáver, llevado ayer á efecto en el depósito judicial, por los médicos forenses Sres. Cifuentes y Bueno.

El juez instructor amplió las declaraciones de los detenidos y decretó la libertad provisional de todos menos la del esposo, que sigue incomunicado en la Cárcel Modelo...

—Ayer tarde, en la plaza de Ramales, se desbocó el caballo de un coche de punto, despidiendo al cochero del pescante. El infeliz cayó debajo del caballo, pasándole las ruedas por encima y causándole heridas de consideración.

El caballo fué detenido gracias á algunos transeúntes. Dentro del coche iban dos extranjeros que se dirigían á la estación del Norte, y que cuidaron de él hasta que vino una pareja de guardias.

—A las ocho de la noche de ayer fué sorprendido en el Viaducto de la calle de Segovia, un joven de veinte años, llamado José Negreira, en el momento de intentar arrojarse desde allí, atentando contra su vida.

En la delegación del distrito manifestó que disgustos de familia le habían inducido aquella idea.

—Eusebia Ballesteros y Esperanza Ventura Hernández, ambas vecinas de las inmediaciones del Puente de Vallecas, fueron detenidas ayer en la estación del Mediodía por el delito de sustraer carbón mineral en los almacenes de aquel ferrocarril.

—El dueño de la tahona situada en la calle del Soldado, núm 5, denunció ayer el hecho de haber desaparecido de su casa un dependiente que estaba á su servicio, llevándose 90 pesetas, correspondientes á la liquidación de ciertos valores que le tenía confiados.

—Desfallecido de hambre y de frío fué recogido ayer, en el paseo de los Reyes del Parque de Madrid, un desdichado que, aunque no pudo decir su nombre por haber perdido el habla, se sabe que se llama Joaquín Marquita.

Después de asistido en la casa de socorro, le trasladaron al Hospital Provincial. —En el domicilio de un peón caminero, calle de Alfonso XII, núm. 28, una mujer llamada María Lastra, robó de un baúl 700 pesetas en plata.

Parece que la noche anterior la había pasado entretenida de amores con el dueño de la casa, quien, al salir para su trabajo temprano, la dejó reposando confiada de que nada grave podía suceder.

Gaceta oficial de hoy

HACIENDA. — Real orden disponiendo que el recargo establecido por la ley de 9 del corriente para los cereales procedentes del extranjero se aplique desde esta fecha, así como los que, estando en depósito de comercio, se declaren al consumo.

GOBERNACION. — Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Itrabo (Granada), decretada por el gobernador civil de la provincia.

EL DÍA POLÍTICO

Hoy continuará en el Congreso el debate sobre la fórmula de las reformas de Cuba. El Sr. Rodríguez San Pedro contestará al Sr. Romero Robledo, y este rectificará á su vez.

Si queda tiempo, el Sr. Laserna hablará sobre la historia colonial y las reformas. Y, mañana ó pasado, el Sr. Silvela expondrá la actitud de la minoría que representa y recogerá algunas de las alusiones que hizo el Sr. Romero Robledo.

Después de este discurso es muy fácil que el debate tome grandes vuelos y se prolongue más de lo que el Gobierno podía esperar.

El Sr. Villanueva también se propone hablar, é intervendrá además los señores Maura, autor de las reformas, Cánovas, Sagasta, algunos otros, y puede ser que hasta el ministro de Ultramar, para explicar la significación de su fórmula.

Ayer se hablaba de incidentes ruidosos que fácilmente pueden surgir.

El Sr. Sagasta se encontraba ayer muy acatarrado y no salió de su domicilio.

Ayer mañana se reunieron en el Congreso los senadores y diputados por Puerto Rico para apreciar las manifestaciones hechas en la sesión del sábado por el señor ministro de Ultramar al contestar á los señores García Molinas y Martín Sánchez sobre la cuestión del canje de la moneda mejicana.

Ayer se verificaron en Pontevedra y Sorria las elecciones de un senador por cada una de dichas provincias.

Por la primera ha sido elegido el general de marina Sr. Vivar, y por la segunda el Sr. Ariza.

Un periódico ministerial, hablando del curso que siguen nuestros tratos con la embajada de Marruecos, decía anoche: —Créese que la negociación estará terminada en toda la próxima semana.

—Pero casi á la misma hora, La Epoca, que bebe en muy buenas fuentes de información, escribía lo siguiente: Confírmase la noticia de que se han suscitado dificultades en las negociaciones pendientes entre el ministro de Estado y el embajador de Marruecos.

Según se dice—y claro es que lo consignamos con todo género de reservas,—parece que no se ha conseguido obtener la declaración, fundamental y previa á todo nuevo convenio, de las obligaciones contraídas por el sultán, en virtud de las cláusulas expresas del tratado.

Claro es que, para prorrogarlas ó modificarlas, lo primero es reconocerlas. Y, á creer lo que se susurra, el representante de S. M. sherifiana ha empezado por discutir, así en su significación como en su alcance.

No será extraño, por consiguiente, que haya consultado á Tánger, que espere instrucciones y que, entretanto, quede en suspenso la negociación. Medrados estamos.

La dirección de Contribuciones ha dictado una resolución, disponiendo que las rentas ó utilidades anuales producidas por los intereses de acciones del Banco de España, deben servir de base para la exacción del impuesto de cédulas personales en las provincias vascongadas y Navarra, en las cuales no existen las bases de tributación á que se refiere la instrucción del impuesto; habiendo tenido para ello en cuenta que la real orden de 12 de Julio de 1890 consideró como haber, á los efectos indicados, las rentas, productos de bienes é industrias.

Pero esta disposición no reza con las demás provincias, como ya indicamos al decir que son otras las bases de tributación que tienen.

En Lérida hubo que suspender la elección de un senador, que debió verificarse

ayer, por no haber concurrido número bastante de compromisarios para constituir las mesas.

Noticias de origen particular ayer recibidas, indican que entre los elementos de la situación que imperan en las Corporaciones oficiales han vuelto á renacer las antiguas y mal adormecidas rencillas, encendiéndose de nuevo los odios por ver cuál de ellas predomina, haciendo imposible la marcha regular de la vida pública y de los asuntos.

Es de creer que el Gobierno este perfectamente enterado de todo.

En el Senado explicará hoy á primera hora el señor marqués de Pidal su anunciada interpelación sobre creación en los Institutos de segunda enseñanza de la cátedra de Religión católica, sin carácter de obligatoria asistencia.

Todas las conversaciones giraron ayer sobre los incidentes surgidos y los que aún podrán ocurrir en el debate pendiente acerca del proyecto de reformas para Cuba.

Dejando á un lado si la intervención del Sr. Silvela será para templar las pasiones ó para enconar las que ya existen entre conservadores, y atendiendo á lo principal, que es si se ha de mantener íntegro el pacto de llevarlas únicamente á Cuba ó admitirse las enmiendas que quieren que se hagan extensivas á Puerto Rico, y la que iguala la cuota electoral en las Antillas, se ha convocado para hoy á las diez y media de la mañana, en el Congreso, á una reunión á todos los diputados antillanos, á fin de llegar á un acuerdo, pues, de otra suerte, el debate de las reformas va á enredarse, sin que se le vea el término.

CURIOSIDADES

ALSACIA LORENA

Entre las numerosas medidas tomadas en Alsacia Lorena para restringir el uso del idioma francés, existe una que permite á la Administración de los caminos de hierro rechazar los encargos cuya dirección este escrita en francés.

Recientemente, un empleado, demasiado celoso de su deber, exigió en Estrasburgo, en virtud de las anteriores disposiciones, que se variase la dirección de un paquete que sólo llevaba en francés el Monsieur, estando las demás palabras redactadas en alemán.

UN PUENTE GIGANTESCO

Los americanos continúan distinguiéndose, en el orden técnico de los trabajos públicos, por la construcción de obras gigantescas.

Según la Revista universal de invenciones modernas, la Compañía de los caminos de hierro del Southern-Pacific ha empezado á construir sobre el Mississippi, cerca de Nueva Orleans, un puente de doble vía que superará en dimensiones al famoso puente del Forth, considerado con justicia la obra más importante de este género construida hasta el presente.

El nuevo puente tendrá 3.100 metros de largo, y un peso de 25.000 toneladas, calculándose su coste en 25 millones de pesetas.

Este importante trabajo facilitará considerablemente las comunicaciones entre los Estados del Norte de la Unión y los del Sur, y dará al puerto de Luisiana la supremacía del embarque de algodones de aquella rica región.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El cuarto, celebrado ayer, resultó muy aceptable por lo variado del programa, en el cual había para todos los gustos.

Comenzó por la hermosa fantasía morisca La Corte de Granada de nuestro Chapi. La excelente interpretación valió muchos aplausos á la orquesta, que se portó como quien es, y á su director, Sr. Jimenez, que la dirigió con acierto grande. El primer tiempo salió bien; el segundo, muy bien, y los dos últimos, la Serenata y el Final fueron repetidos.

No tuvo tan buena suerte la tercera sinfonía de Beethoven, llamada heroica, porque ni el director estuvo acertado ni impecable la orquesta. La lentitud con que fué llevada y la poca brillantez de la ejecución fueron, sin duda, la causa de que los pocos aplausos pareciesen más que nada un tributo rendido á nombre de Beethoven.

Borróse esta mala impresión con el entusiasmo que produjo Wagner. Su Muerte de Isolda y su Huldigungsmarch ocupaban el primer y último número de la parte tercera. La Muerte de Isolda fué repetida.

Igual suerte alcanzaron los dos tiempos del Peer Gint de Grieg, repetidos ambos, aunque el segundo, Dans la Hall du Roi de Montagne, no salió tan bien en la repetición como al principio. Es el inconveniente que tiene la costumbre de repetir todo cuanto gusta. En cambio, al primer tiempo Danse d'Aixtra, salió primorosamente, tanto en la primera como en la segunda audición.

Si desde el punto de vista musical el concierto ha resultado bastante bien, desde el punto de vista utilitario ha debido de resultar á la Sociedad mucho mejor, porque el teatro estaba lleno de gente.

A. R.

Noticias de espectáculos

PARISH. — El día 14 comenzará á actuar en este teatro una excelente compañía de zarzuela, en la cual figuran las distinguidas señoras Naya, Pérez de Isaura, Vidurrueta, Raso, Lozano y Toda, y los Sres. Busco, Barco, Guerra y Banquells, bajo la dirección de D. Eugenio Fernández y D. Arturo de Isaura.

El cuadro, por lo que se ve, es tan numeroso como escogido. Creemos que así lo entenderá el público, y auguramos una buena campaña á la empresa.

¿A quién puede sorprender, cuando se considera la vida sedentaria y puramente nerviosa que llevan los escritores, los empleados, todos los hombres de bufete, las modistas y costureras, que abundan hoy más que nunca las dolencias de las vías digestivas, pituitas, gastralgias, etc.? Y esto explica también el considerable éxito del Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª, victorioso contra esas molestias que hieren la vida en su punto más débil, pues no es posible vivir sin nutrición.

El éxito del Morrhuol Chapoteaut pasa toda previsión. En los hospitales y hospicios, en las enfermerías de las cárceles, en las oficinas de beneficencia, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de tener á su disposición un medicamento que despierta el apetito, regularizando la digestión; que devuelve á los tísicos los colores perdidos, suprime la tos, la opresión, los sudores nocturnos, y da á los enfermos

un sentimiento de aumento de fuerzas. Para los tísicos en segundo grado, se receta el Morrhuol creosotado de Chapoteaut.

The Equitable Life Assurance Society of the U. S.

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Sociedad de seguros sobre la vida

Su Sucesoral de España, autorizada por real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Diciembre de 1894, ptas. 8.591.188,65 entre las siguientes provincias:

Table with 3 columns: PROVINCIAS, Núm. de siniestros, SUMA PAGADA Pesetas. Lists provinces like Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, etc., with their respective numbers of accidents and total amounts paid.

RESFRIADOS

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días húmedos y fríos, se curan en muy pocas horas con el

RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. Andreu

Este rapé hace abortar, casi siempre, en muy pocas horas, la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío, y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado; que empieza, casi siempre, con picazón y resaca de la nariz y frecuentes estornudos.

IMPRESA DE F. NOZAL, JESÚS, 3.—MADRID

(Teléfono 974.)

cer para regresar al valle de Charolles, y me prometió que si le aconteciera algún suceso importante, me lo notificaría si hallaba algún viajero que se dirigiera á Bretaña, y que me enviaría el relato á mí, ó á tí, hijo mío, Ivon, si en aquella época hubiese dejado de existir en este mundo.

¡Heso permita que Ronán llegue sano y salvo al valle de Charolles y encuentre á su familia feliz y tranquila como la dejé!

Si antes de mi muerte no tengo que añadir nada á nuestra crónica, yo, Kervan, te lego á tí, Ivon, estos pergaminos y las reliquias de nuestra familia.

—¡Pobre Gildal! — Cuando llegué á Tours supe que el rey Clario, renna en aquella ciudad tropas para marchar en persona contra su hijo, que acababa de atravesar la Turena dirigiéndose á las fronteras de Bretaña. La ocasión me pareció excelente para terminar mi viaje, y seguí las tropas reales, compuestas de leudes y de hombres de guerra que los señores francos, poseedores de beneficios, tenían obligación de armar y sostener en defensa de su rey. Clotario y su menada, se reunieron en Nantes con las tropas de los leudes.

—¡Viste al rey de los francos. — Le vi. Llevaba una larga dalmática de color de púrpura, bordada de oro, y sobre su rico traje una túnica de pieles con una capucha que le caía hasta la frente, de modo que sus ojos brillaban en la sombra de la capucha como los del gato silvestre, y su rostro pálido estaba rodeado además de largos bucles de cabellos canosos que le llegaban hasta la cintura. Montaba un brioso caballo de guerra negro y con arneses de color de púrpura, y le acompañaban su condestable y el obispo de Nantes. Sus facciones expresaban una profunda tristeza y revelaban la reñida lucha que se trababa en su alma entre el amor paternal, el enojo y el deber de soberano.

—¿Partisteis aquel día? — Sí. Como el ejército de Chram era reducido, el rebelde príncipe se había visto precisado á huir ante las fuerzas superiores de su padre, y se dirigió á Bretaña cuyas fronteras custodiaba Kanao.

—Y las custodia bien, porque Kanao es uno de los guerreros más esforzados de la Armórica.

—Chram se presentó á Kanao y le propuso que uniera las tropas bretonas á las suyas para combatir á su padre. Acompañaba al infame príncipe su digno amigo Spatacario, pues el león de Poitiers había muerto en uno de los recientes combates. Kanao respondió á Chram que tenía una satisfacción en que los francos estuviesen divididos por la guerra civil, pero que era tal el horror que le inspiraban sus proyectos parricidas, que no quería hacer con él alianza alguna, y que hasta

no las tropas bretonas para vencer á Clotario si intentaba pasar las fronteras que no había pasado ningún guerrero franco. Chram obtuvo al menos la neutralidad de Kanao, y como se hallaba acorralado en los confines del Armórica como un lobo en su cueva, se preparó para dar el día siguiente un combate desesperado. Supe, sin embargo, posteriormente que había tomado la precaución de proporcionarse una nave que debía esperarle cerca del puerto de Croisik para embarcarse en el caso de ser derrotado.

—¡Un hijo contra un padre! ¡Qué crimen tan horrible!

—Llegué sano y salvo hasta los límites de Bretaña, y como me importaba muy poco el resultado del combate, seguí mi camino sin acordarme de Chram ni del rey de los francos. Encontré por casualidad cerca de Nantes dos bretones de aquella comarca que habían sido heridos en vuestra última vendimia á mano armada, y habían permanecido ocultos hasta su curación en la choza de un esclavo. Aquellos dos armoricanos deseaban regresar á Vannes, y como las piedras sagradas de Narnak no están distantes de esta ciudad, me decidí á acompañarlos, y partimos antes de amanecer el día en que Clotario debía dar el combate á su hijo. Para abreviar el camino y no vernos envueltos en la pelea, nos dirigimos á la orilla del mar, con objeto de llegar á la bahía de Morbilan.

Por otra parte, os confieso, Kervan, que tenía deseo de contemplar aquellos sitios que hace más de seis siglos fueron testigos de la gran batalla de Vannes, dada á un tiempo en mar y en tierra, batalla sangrienta en que nuestro antepasado Joel y sus hijos pelearon tan heroicamente contra el ejército de César.

—Sí; en aquella gran batalla se apoderó Guilhern de César. ¡Terrible batalla que decidió de la suerte de la Galia!

—Era ya más de mediodía y seguíamos la costa por las cercanías del puerto de Croisik, cuando vimos una choza de pescadores construida junto á un peñasco. Nos dirigimos á ella para descansar un rato, pero antes de llegar, vi con sorpresa en rededor de la morada del pescador varios mulos de viaje con enormes cargas y caballos ricamente enjaezados y custodiados por varios esclavos.

—¡Singular encuentro en un país tan solitario!

ESPECTACULOS

REAL.- No hay función. ESPAÑOL.- F. 24 de ab. T. par.- A las 8 y 1/2. 5. lunes clásico.- El vergonzoso en palacio.- La cuerda floja.

COMEDIA.- A las 8 y 1/2.- La ferretila domada. ZARZUELA.- A las 8 y 3/4.- Mujer y reina. LARA.- A las 8 y 1/2.- Serie 5.- T. 1. par.- Los de Ubeda.- Golondrina.- Quisquilas.- Segundo acto de la misma.

APOLO.- A las 8 y 1/2.- La verbena de la Paloma.- Complots y El relampago, por Fregoli.- El Domingo Ramos.- El dño de La Africana. NOVEDADES.- A las 8 y 1/2.- Angela la florista ó el Príncipe de San Mario.

Entrada general, 5) céntos. (Hay tranvía á la salida.) A las 4 y 1/2.- El pan del pobre. ESLAVA.- A las 8 y 1/2.- La leyenda del monje.- La madre del cordero.- El reclamo.- El tambor de granaderos.

MARTIN.- F. 134 de ab. T. par.- A las 8 y 1/2.- Figuritas de barro.- Matinée (estreno).- Salvar al enemigo.- Noble y sin título. ROMEA.- A las 8 y 1/2.- De P. P. y W.- Academia de hipnotismo.- La Mene

gilda.- Mujer y ruina ó Mariquita Stoi-que arde. Entrada general, 10 céntos. EUSKAL-JAL.- A las 2 y 3/4.- Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris. JARDIN DEL BUEN RETIRO.- Todos los días de 8

á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde grandes sesiones de patines.- Tiro de pistola y carabina.- Tio vivo.- Columpios, etcétera etc. Entrada al Jardín, 1 pta. Por la mañana gran rebaja de precios.

SALON PERTIERRA.- Fonógrafo Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.- Montera 10.- Entrada una peseta. Desde las cinco de la tarde á las once de la noche.

300 PTAS. AL MES pueden fácilmente ganar los Agentes á la comisión que necesita en todos los pueblos de España EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, fundado en 1889, y dedicado á la venta á plazos de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, amortizables con premios. Esta única Sociedad que ha pagado dos premios de 100.000 francos y entregado 1.719 títulos que en junio valen 612.330 pesetas. Precisan conocer algo el negocio y tener muchas y buenas relaciones para saber desarrollar. Infructuoso solicitarlo sin estas condiciones. Dirigirse al Director, Ronda de San Pedro, n.º 34; Barcelona.

BANCO HISPANO-FRANCÉS 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8 Se paga el dividendo del primer ejercicio, 1.30 pesetas por cada acción de 25 pesetas, lo que corresponde á 9 por 100 anual por los meses transcurridos. Agotadas las primeras series, se expenden acciones, siempre á razón de 25 pesetas. El Banco se encarga de la compra y venta de valores en las Bolsas extranjeras, al contado y á plazo y de cualquier comisión de Banca, Bolsa y Administración, de España para Francia, y viceversa.



COMPANIA VASCO ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.- Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Miércoles.- Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.- Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.- Para Santander y Bilbao La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Selvas.

AGENCIA JUDICIAL GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL GLOBO Gestión y despacho de exhortos; facilitanse datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de la defensa de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse á la Administración de EL GLOBO.

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado Academia preparatoria para oposiciones á plazas de jefes de Administración, de negociado y oficiales de primera á tercera clase, y exámenes para plazas de aspirantes á oficial. Preparación especial para exámenes de los actuales jefes de Administración, de negociado y oficiales, y para exámenes de los actuales aspirantes á oficial. Señores profesores encargados de la enseñanza D. Antonio Ligano, jefe honorario de Administración, jefe de negociado de primera clase de la Intervención general é individuo del cuerpo pericial. D. Pedro Fanjul, abogado del Estado. D. Isidro Perez Oliva, abogado del Estado. D. Rafael Carrion, ingeniero de montes. D. Enrique Lucini, profesor mercantil.-Oficial del Banco de España. D. Manuel Garcia Caballero, abogado.-Oficial de la Administración de Hacienda. D. Angel de Torrejón y Boneta, ingeniero.-Inspector técnico de Hacienda. Las clases comenzarán el día 15 de Enero La Academia se establecerá en local céntrico. Para informes y reglamentos, dirigirse á D. Angel de Torrejón y Boneta JORGE JUAN, 52, PRINCIPAL, de 9 á 12 mañana y de 5 á 8 tarde.

Sociedad de Teléfonos de Madrid TARIFA DE PRECIOS Tarifa A. AL AÑO Servicio de Abonos Pesetas. Por una estación particular... 300 Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos... 600 Por una estación para casinos, círculos, etc... 1.00 Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal... 4 Para el interior de las habitaciones Por un aparato supletorio (1.ª clase) para comunicar con la estación del mismo abonado y además con la Central, compuesto de un micrófono y sus audítores, dos timbres y sus dos conmutadores de tres direcciones, sujeto todo á una plancha de madera... 75 Por un aparato supletorio (2.ª clase) para comunicar solamente con la estación del mismo abonado, compuesto de un micrófono, dos audítores, dos timbres y dos conmutadores de dos direcciones, sujeto todo á una plancha de madera... 71 Por un aparato supletorio (3.ª clase) para instalar en el cuarto-habitación de un inquilino de finca urbana que tenga teléfono para uso de todos los vecinos de la misma para hablar á todos los abonados... 65 Por un aparato supletorio (4.ª clase) y un conmutador de 2 direcciones para hablar solamente á la Central... 54 Cuadro indicador de 4 direcciones... 530 Cada otra dirección... 70 Por un conmutador (al año), 2 direcciones... 4 Cada otra dirección... 2 Un timbre (al año)... 10

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica. Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES Fabricacion: Casa L. FREHE, 19, Calle Jacob, PARIS

ESQUELAS Se admiten en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos. Establecimiento tipográfico 3, JESUS, 3. Se hacen toda clase de trabajos propios de esta industria con prontitud, economía y gusto, á la vez que con el mayor esmero posible. Especialidad en trabajos de estadística y comerciales. 3, Jesús, 3.

SANTAMARIA Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fé, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar á los que sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de la garganta y pecho, con el PECTORAL SANTA MARIA que combate con ÉXITO POSITIVO dichas dolencias. De venta en las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. ESQUELAS FUNEBRES. Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP.º PRINCIPAL IZQDA.- TELEFONO 805

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS CAPSULES-MOTHEs Curación pronta y segura. Tratamiento hecho en secreto sin yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de los Quirófanos especiales. Se encuentran en los Hospitales de Medicina. Para evitar la falsificación, se debe comprar únicamente la caja teniendo la etiqueta con el Sello en azul del Estado Francés. En todas las Farmacias. CAPSULES-MOTHEs de Copalita y Gáliba; Sándalo puro; Aquila; Cuba y Sándalo; Copalita y Sándalo; Sándalo puro, y todos otros Medicamentos.

PADECEIS DOLORES de MUELAS? EMPLEAD COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del D. ROUSSET DE LA FACULTAD DE NEW-YORK. Recomendado en la Exposición Universal de París 1889. 1.ª Gran Premio de Honor, Medallas Oro y Plata. AGENTES GENERALES TAILHEFER & LABADIE 49, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS. Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

CLOTARIO: ¿A quién pertenecían aquellos caballos? CHRAM: Su mujer y sus dos hijas estaban dentro de la choza... ¿Veis una barquilla cerca de la playa y á tres tiros de flecha de una nave estaba pronta á darse á la vela? CLOTARIO: Nos has dicho que el hijo de Clotario se había preparado medios de fuga en caso de ser derrotado... ¿Esperaba acaso aquella nave tal rebelde y á su familia? CHRAM: Sí, aquella nave le esperaba. Mis dos compañeros y yo vacilábamos en entrar en la choza cuando se abrió la puerta, y apareció en el umbral una dama ricamente vestida acompañada de dos niñas: la de menos edad, que tendría cinco ó seis años, se asía al vestido de su madre, y la otra, que tenía dieciocho años, le daba la mano. La dama parecía profundamente abatida; sus ojos estaban bañados en lágrimas. Detrás de ella vi á uno de mis tres favoritos de Chram, á Inmacario, el que presenció el tormento que padecí en el castillo de Neroweg. CHRAM: ¿Era esposa de Chram aquella dama? CLOTARIO: Sí, la contemplaba con atención cuando, al ver sobre nuestros hombros los sacos de despojos, aquella mujer nos preguntó con ansiedad: ¿Venís de las cercanías de Nantes? CLOTARIO: Sí, señora, le respondí acercándome. CHRAM: ¿Tendéis noticia del éxito de la batalla? CLOTARIO: No, señora. Volviéndose entonces hacia Inmacario, le habló con mayor ansiedad: ¿Es bueno ó adverso indicio la ignorancia de estos viajeros? Y dijo después inclinándose para besar á sus dos hijas: ¡Hijas mías! ¡hijas mías! De pronto acudió uno de los esclavos que había estado sin duda de acecho en los peñascos y gritó: ¡Soldados! Se ven á lo lejos en una nube de polvo varios guerreros á caballo que se dirigen hacia aquí á escape. CHRAM: ¡Maldición! dijo Inmacario patidociendo. ¡Es Chram! ¡Se perdió la batalla. Al oír estas palabras, la dama cayó de rodillas, estrechó á sus hijas contra su seno, y no of más que los gemidos y sollozos de la madre y de las niñas. Pronto... pronto... á la nave! gritó Im-

macario. Esclavos, descargad los mulos, trasladad á la barca todo lo que llevan, y vos, señora, preparaos á huir, y ved que el llanto es inútil. Se oyó entonces á lo lejos el precipitado galopar de los caballos, el choque de las armaduras y gritos confusos y furiosos. ¡Es mi esposo! exclamó la dama estremeciéndose; pero su padre le persigue. ¡Ois esos gritos de muerte! ¡Oh! está perdido... Inmacario prestó atento oído, y el viento trajo hasta nosotros estas palabras: ¡Muerá! ¡muera! ¡Son los guerreros de Clotario! exclamó Inmacario. ¡Huid, señora, huid! Corramos á la barca, y á fuerza de remos... Dentro de un instante será demasiado tarde... ¡Huir sin mi esposo... jamás! respondió la dama estrechando convulsivamente á sus hijas contra su seno. No abandonaré á Chram. Los gritos: ¡muera! ¡muera! se oían por instantes más cerca, y los que gritaban solo estaban quizás á trescientos ó cuatrocientos pasos de distancia. Desventurada... por la postrera vez ¿venís? dijo Inmacario cogiéndola por el brazo. ¿venís? No, no... respondió ¡no! ¡Ignoráis la muerte que os espera? ¡Lo sé... la muerte. ¡La muerte! repitió Inmacario con terror. Y desapareció. Mis compañeros y yo, teniendo el encuentro de Clotario y de su mesnada, solo tuvimos tiempo para correr á los peñascos de la orilla y ocultarnos en un hueco junto á las olas. Desde el sitio donde me hallaba descubrí sin embargo la choza, y al cabo de algunos momentos vi la barca cargada con las arcas que llevaban las mulas, y que sin duda contenían los tesoros de Chram, y después la vi cruzar las olas á fuerza de remos en dirección á la nave. ¡Y aquella desventurada mujer y sus hijas? preguntó Kervan. Las abandonaba Inmacario que, sentado en la proa y dirigiendo el timón, animaba

con las palabras y el ademán á los remeros. ¡El cielo fuera injusto! dijo Kervan, si hombres tan maltrados como Chram encontraran amigos fieles. El miserable favorito entregaba á su señora á una muerte merecida; ¡pero qué culpa tenía aquella mujer, qué culpa tenía aquellas niñas? ¡Oid, Kervan, oid... Os he dicho que desde mi escondite descubría la choza y sus cercanías. Aunque estaba lejos de la horrible escena que voy á contaros, podía oír distintamente la voz de los francos que por momentos se aproximaban. Casi al mismo tiempo que Inmacario se alejaba de la orilla, vi á la esposa de Chram dar algunos pasos arrastrando tras sí á sus dos hijas, pero faltándole las fuerzas, cayó de rodillas así como las niñas extendiendo las manos con ademán suplicante y aterrado. Apareció entonces Chram con la cabeza descubierta, pálido, con la armadura abollada y manchada de sangre, andando hacia atrás, con la espada en la mano y esforzándose en parar los golpes que le descargaban tres guerreros. De pronto oí la voz de Clotario que gritaba: ¡No le matéis... Esperad! Los guerreros cesaron de atacar al príncipe que, con el rostro bañado en sangre, dió dos ó tres pasos bamboleando, y cayó en los brazos de su esposa que se lanzó hacia él y le abrazó convulsivamente. Clotario se acercó á su hijo, le contempló un instante en silencio, mientras los leudos rodeaban á Chram y á su familia, y dijo con voz turbada y con los ojos bañados en lágrimas: ¡Hijo mío! Chram alzó la cabeza, miró á su padre con altivez y murmuró con voz sorda: ¡Me vencisteis, rey Clotario... Gozáis en vuestro triunfo... Vuestra es mi vida. No miréis en mi hijo sino un enemigo. Quise quitaros la corona, y el cielo me condena, pero no me humillaré al morir... Clotario lanzó un grito de dolor y exclamó dirigiendo sus ojos al firmamento: ¡Señor, miradme desde lo alto del cielo y juzgad mi causa, porque he sido indignamente ultrajado por mi hijo. Mirad, y juzgadnos con equidad, y que vuestro fallo sea el que

pronunciásteis entre Absalón y su padre David. ¡Y se alejó de la choza. Chram le siguió con la mirada y lanzó una maldición que llegó á los oídos del desgraciado padre. Los leudos del rey, que deseaban vengar antiguos agravios recibidos del príncipe, atacaron entonces á Chram, á su esposa y á sus dos hijas, á pesar de su desesperada resistencia, y les obligaron á entrar en la choza. Llegaban hasta mí sus gritos desgarradores y las imprecaciones del hijo rebelde. Los leudos del rey salieron algunos momentos después de la choza y cerraron la puerta. Uno de ellos llevaba en la mano un tizón encendido que había cogido sin duda en el hogar. ¡Adivino el horrible suplicio en que murió aquel desventurado! exclamó Kervan. La choza estaba construida de vigas y tablas y cubierta con un techo de paja. Los leudos la rodearon con juncos secos y matorrales que había haciaados cerca de allí para servir de combustible durante el invierno; el que llevaba el tizón lo avivó soplando; brotó la llama; los juncos y los matorrales se encendieron, y la choza desapareció en medio de un inmenso torbellino de llamas. Los gritos de los desgraciados que iban á perecer con una muerte tan atroz fueron entonces tan espantosos, que llegaron hasta mí, y aun que la puerta de la choza estaba cerrada, volví el rostro por un impulso de horror invencible. Mirando entonces casualmente hacia el mar, vi á lo lejos la nave que conducía á Inmacario y los tesoros de Chram, y que desaparecía en el horizonte. ¡Ese Chram! ¡Ese Chram! no era digno de compasión, pero... ¡su esposa y sus hijas! ¡qué castigo tan horrible é injusto! El día siguiente Ronán partió de nuestra casa y sus últimas palabras fueron estas: ¡Kervan, parto con el placer de haber cumplido el último deseo de mi padre y de nuestro antepasado Joel; el recuerdo que llevo en mi corazón de los días que he pasado en la cuna de mi familia, solo se extinguirá cuando exhale el postrer suspiro. Ronán el proscrito partió, pues, al amanecer